

te que el proponente se halla en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad para contratar con la Administración Municipal según prevén los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Local y otras disposiciones aplicables que especialmente se establezcan.

c) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y accidentes de trabajo, contribuciones e impuestos que les correspondan satisfacer en su condición.

d) Justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Documento que acredite que se halla clasificado como contratista de las obras del Estado, en el Grupo C.

#### Proposiciones:

1. Se presentarán en dos sobres cerrados, según se indica en los siguientes apartados, y se entregarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

2. En el primer sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en el Polígono de «Coya», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirán todos los documentos que se exigen en la condición «para tomar parte en el concurso-subasta», de este pliego.

3. El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que la señalada en el precedente punto, pero con el subtítulo «Oferta Económica», se in-

cluirá la proposición económica con arreglo al modelo que se indica en la condición «Modelos de proposiciones».

#### Apertura de pliegos:

##### A) Del primer período:

1. En el Salón de Sesiones de la Comisión Municipal Permanente, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejale en quien delegue, con asistencia del Secretario General, a las doce horas del día siguiente hábil al del transcurso de los veinte días, también hábiles, contados del inmediato al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

2. Previo informe de los Servicios Técnicos municipales que versarán exclusivamente respecto a las cualidades, condiciones y requisitos exigidos en el presente Pliego, y en especial a los establecidos en la condición «Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta»; la Corporación seleccionará a los licitadores que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse dentro del plazo de los veinte días hábiles al de la publicación del edicto, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

##### B) Del segundo período:

Se ajustará a las reglas de la subasta —artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación—, celebrándose el acto de apertura de pliegos de la oferta económica en el lugar, día y hora que se indique en el anuncio a que se refiere el número 2, letra A), de esta condición, ini-

ciándose el acto de apertura con la destrucción de los que hubiesen sido eliminados.

#### Modelo de proposición

##### A) De referencias:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., y en posesión del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) solicita su admisión al concurso-subasta para la construcción de pabellón polideportivo cubierto en el monte municipal de La Guía, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

##### B) Oferta económica:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., y en posesión del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) se compromete a ejecutar las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto en el monte municipal de La Guía, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que declara expresamente serles conocidos.

(Fecha y firma del licitador.)

#### Examen de documentos:

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos, estarán de manifiesto al público en la Oficina de Información municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de oficina.

Vigo, 26 de abril de 1979.—El Alcalde, Manuel Soto Ferrero.—2.454-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Antonio José Cabrera Cabrera» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en avenida Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio José Cabrera Cabrera».

Domicilio: Calle José Antonio, 12, Las Palmas de Gran Canaria.

Título de la publicación: «Retajo».

Subtítulo: Maestro del Tiempo Libre.

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 15 x 20 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Especializada en la información restrictiva sobre actos, establecimientos y lugares relativos al arte y cultura, deportes, cine, teatro, radio, televisión, restaurantes, esparcimiento y ocio. Persigue, por tanto, la información exclusiva y técnica sobre los temas referidos y, consecuentemente, recopilación periódica de los datos precisos para facilitar al público interesado en estas materias la información correspondiente. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Antonio José Cabrera Cabrera (publicación exenta del Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre, de «Contenido especial».

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Secretario general.—4.469-C.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 435.485 de entrada y 236.141 de registro, correspondiente al 18 de junio de 1959, constituido por don Antonio Callejón Amaro, en

valores, por un nominal de 11.000 pesetas (referencia 63/1978).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Administrador.—3.519-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 31.951 de registro, correspondiente al 21 de agosto de 1974, constituido por el Banco de Santander en garantía de don Germán Rodríguez Quintillán, en aval bancario, por un importe de 218.338 pesetas (referencia 660/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Administrador.—3.704-C.

## Recaudaciones de Tributos del Estado

BALEARES

### Zona Primera de Palma. Capital

Don Pedro Guaj de Viñala, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Palma capital, provincia de Baleares,

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda ha sido dictada providencia de apremio que a continuación se transcribe en las relaciones certificadas del sujeto pasivo que se relacionan, que no hicieron efectivo sus débitos en el periodo voluntario de cobranza y su prórroga; así como, en los expedientes individuales que se siguen contra los deudores, que también se relacionan y que por tanto de unos como los otros no fue posible conocer su paradero.

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso en el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y disponga se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento».

Contra la transcrita providencia de apremio y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y 95 del vigente Reglamento General de Recaudación, procede recurso de reposición, en el plazo de ocho días, ante la Tesorería de Hacienda y reclamación económico-administrativa en el de quince días ante el Tribunal Provincial, bien entendido que la interposición de dichos recursos no implica suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda, o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento del artículo 192 del mismo Reglamento se notifica a los deudores por el presente, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para hacer efectivo el pago de sus bienes, sin más notificaciones ni requerimientos previos.

Lo que se hace público por medio del presente edicto en virtud del cual notifico, requiero, llamo y emplazo a los deudores antes citados, para que comparezcan en el expediente que se instruye contra ellos mismos, ellos, sus representantes o herederos en su caso, en esta Recaudación de Tributos del Estado, sita en esta ciudad en la calle Antillón, 19-A, o designen domicilio donde participarles las notificaciones que proceden, advirtiéndoles que, conforme lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, si en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente de la inscripción del presente edicto en el «Boletín Oficial», no han cumplimentado este requerimiento serán declarados en rebeldía, continuándose el procedimiento ejecutivo contra los mismos sin intentar nuevas notificaciones, más que en la forma que previene y regula el precepto legal antes citado.

Nombre: Wood Philippe. Presupuesto: Junta del Puerto de Palma 1977. Importe: 1.032 pesetas.

Palma, 24 de abril de 1979.—El Recaudador.—6.083-E.

## Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Arturo García Durán, sin domicilio conocido, inculcado en el

expediente número 62/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 9.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.165-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joaquín Cabrerizo Palacios, cuyo último domicilio conocido era en Virgen de Lourdes, 34, 9.º, 4 de Madrid, inculcado en el expediente número 339/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 45.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.166-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Ríos García, cuyo último domicilio conocido era en Grupo de la Paz, 63, 3.º-1.ª, de Barcelona, inculcado en el expediente número 270/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 5.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, re-

curso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.172-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Franklin Bustos, cuyo último domicilio conocido era en Santa Lucía, 2, Madrid, inculcado en el expediente número 62/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 9.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.780-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jean Regis y al señor Jiménez Llorente, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 39/78, instruido por aprehensión de brillantes, mercancía valorada en 47.718.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.779-E.

Desconociéndose el actual paradero de Teresa Embuena Gil e Inocente Barata Lizana, con últimos domicilios conocidos en calle Andrés Mellado, 33, letra I, Madrid, el primero, y en calle Andrés Mellado, número 33, 6.º, 1, Madrid, el segundo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de mayo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 283/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.868-E.

Desconociéndose el actual paradero de María del Carmen Cerezo Espinosa y Mariano Cerezo (padre de la anterior), con último domicilio conocido en Travesía García Miranda, 7, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de mayo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 97/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.869-E.

Desconociéndose el actual paradero de Cedric Therblanche, con último domicilio conocido en calle Veneras, 8, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de mayo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 101/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.870-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Gutiérrez Fuentes y Francisco

Gutiérrez Fuentes, con últimos domicilios conocidos en calle Guatemala, 3, 5.º A, Madrid, el primero, y calle Luis Jiménez, número 8, Madrid, el segundo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 21 de mayo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 99/79, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.858-E.

#### MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Doris Martha Von de Horts, con último domicilio conocido en Marbella (Málaga), Hotel «Los Monteros», habitación 95, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las once horas del día 6 de junio de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 160/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.876-E.

#### SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Rodríguez Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Sevilla, calle Ruperto Chapi, número 1, inculcado en el expediente número 31/79, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 1.020.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-

termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.886-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Matilde O'Madden de Virto y otros, y en nombre y representación de don Carlos Torres del Villar.

Domicilio: Pamplona, calle Roncesvalles, número 4, 4.º.

Cantidad de agua que se pide: 112,05 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arga.

Términos municipales en que radican las obras: Larraga (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Riego de 100 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 20 de marzo de 1979.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—839-D.

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Angel Aizpuru Cantera.

Domicilio en Baracaldo (Vizcaya), calle Juan Garay, número 28, 3.º.

Cantidad de agua que se pide: 0,25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Términos municipales en que radicarán las obras: Montejo de Cebas-Valle de Tobalina (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre

un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 2 de abril de 1979.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—1.098-D.

#### JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Cirat.

Domicilio: Cirat (Castellón).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de agua potable.

Cantidad de agua que se solicita: 7 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Subterránea, Río Mijares.

Término donde radican las obras y toma: Cirat (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Expediente: 78-CP-97.

Valencia, 23 de marzo de 1979.—El Comisario de Aguas.—899-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de Aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Andrade Rey.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 56,160 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Noa.

Término municipal en que radicarán las obras: El Pino (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de abril de 1979.—El Comisario Jefe, A. Dañobettia.—984-D.

\*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Camilo Vázquez Torreiro.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 345,600 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulla.

Término municipal en que radicarán las obras: La Golada (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de abril de 1979.—El Comisario Jefe, A. Dañobettia.—1.207-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Moisés Rodríguez Rodríguez, con domicilio en calle General Dávila, 5, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego de invierno.

Cantidad de agua que se pide, en litros segundo: 12.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arbil'as.

Término municipal en que radican las obras: Arenas de San Pedro (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.078/79).

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos.—713-D.

\*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Morales Lamas, con domicilio en paseo de Recoletos, 19, El Tiemblo (Ávila).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento urbanización.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 2,8.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Avelaneda.

Términos municipales en que radican las obras: Navahondilla (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se

admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.189/79).

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos.—982-D.

\*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eulogio Jaén de la Mata con domicilio en calle Narváez, 86, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 12,50.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalix.

Término municipal en que radican las obras: Colmenar Viejo (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del tado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.257/79).

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos.—4.031-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

#### ASOCIACION DE PERIODISTAS DEL MOTOR (A. P. M.)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas treinta minutos del día 8 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Periodistas del Motor» (A. P. M.), con domicilio en Cea Bermúdez, 24, Madrid, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Te-

rritorial, nacional; profesional, informadores, directores de revistas especializadas y colaboradores fijos en medios de difusión, siempre que se dediquen a la información del motor, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Luis Martínez Alcaraz, don Francisco Javier Menéndez Buergo, doña Olga Hernández Urraburu, don Arturo Andrés Urrutia, don Carlos Hernández Herrero, don Francisco Javier Bueno Flores, don Mariano Otermin García, don Mario Zabaleta Rico, don Jaime Sornosa Carrillo, don Francisco Pérez Ibáñez, don José Antonio Rueda Fernández Prieto, don Virgilio Hernández Rivadulla, don Francisco Catena Barahona, don Enrique Hernández Muñoz, don Angel Arredondo del Río, don Tomás Díaz Valdés Heras, don Fernando Cano Muñoz, don Eduardo Azpilicueta Aguilar, don Javier Herrero de Novoa, don Ricardo Muñoz Llorca, don Evelio Giménez, don Miguel Angel Guerrero Barra, don Tomás Cavanana Benet, don José María García-Cernuda Lago y don Ignacio Lewin Fernández Bu-gallal.

#### ASOCIACION PROFESIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR (APSE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas treinta minutos del día 9 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional del Servicio Exterior» (APSE), con domicilio en Madrid, calle Cine, 18, Barajas, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores contratados originariamente en territorio español, que ocupen puestos de responsabilidad de gestión y mando y que realicen su actividad laboral fuera del territorio nacional en cualquier especialidad del sector aeronáutico, siendo los firmantes del acta de constitución don Alfonso Castro Pol, don Claudio Pita Rozales, don Juan José García Docio, don Domingo Riquelme Monera, don Guillermo Palacios del Villar, don José L. Ruja Herrero y don Eugenio Pérez Sevillano.

#### ASOCIACION DE EXPORTADORES DE BACALAO SECO Y SALADO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 9 de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Exportadores de Bacalao Seco y Salado», con domicilio en Madrid, calle Barquillo, 38, 3.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional todos los exportadores de bacalao y especies similares, siendo los firmantes del acta de constitución don Felipe González López, don Manuel Rodríguez González, don José Luis Colomer Fernández, don José Suau Dalmau, don Dalmacio Arredondo López, don José María Suescun Equiza, don Claudio Fuertes Bermejo, don Porfirio San Juan Arribas, don Manuel Ferro Bandín, don Jaime Ibarburu Astiazarán, don Martín Salsamendi Zúñiga y don Juan José Zubeldia Pascual.

#### ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 9 de mayo de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación de Empresarios de la Industria Farmacéutica», con domicilio en Madrid, calle Fray Juan Gil, 5, y cuya modificación consiste en modifica-

ción de los artículos 3.º, 4.º 5.º, 10, 11, 15, 18 y 23. Nueva denominación: «Farmaindustria-Unión Coordinadora de Industrias Farmacéuticas», siendo los firmantes del acta don Santiago Corredoyra Casares, don José Luis Villalba Antolí, don Ricardo Hernández Noguera y don Miguel Izquierdo San José.

#### UNION COORDINADORA DE INDUSTRIAS FARMACEUTICAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 9 de mayo de 1979, ha sido depositado certificado de acuerdo de disolución de la Organización profesional denominada «Unión Coordinadora de Industrias Farmacéuticas», adoptado por la Junta general extraordinaria de 7 de mayo de 1979. Esta disolución queda condicionada a la aprobación de la modificación de Estatutos de «Farmaindustria» (Asociación de Empresarios de la Industria Farmacéutica), siendo los firmantes de la certificación don Guillermo Brugarolas Rocamora y don José L. Villalba Antolí.

#### ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE ABRASIVOS (ANFA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas treinta minutos del día 10 de mayo de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación Nacional de Fabricantes de Abrasivos» (ANFA), con domicilio en Barcelona, calle de Provenza, 290, 3.º, 2.ª, y cuya modificación consiste en nueva redacción de los Estatutos, siendo los firmantes del acta don Carlos Romeu y Pecci, como Presidente, en unión del Secretario de la Asociación (ilegible).

Esta oficina ha requerido a los firmantes del escrito de modificación para que subsanen las deficiencias advertidas en la nueva redacción de los Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

#### ASOCIACION PROFESIONAL ANDALUZA DE DETECTIVES PRIVADOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 5 del mes de mayo de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación Profesional Andaluza de Detectives Privados», con domicilio en Málaga, paseo Marítimo, 25, y cuya modificación consiste en nueva redacción de los Estatutos, con traslado de domicilio a Sevilla, calle Escuelas Pías, 21, siendo los firmantes del acta don José Iglesias Asuar y don José Benot Pascual.

Esta oficina ha requerido a los firmantes del escrito de modificación para que subsanen las deficiencias advertidas en la nueva redacción de los Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apartado tres del artículo 1.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

#### ASOCIACION DE INDUSTRIALES ELABORADORES DE ARROZ DE LA ZONA DE EXTREMADURA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas cuarenta y cinco minutos del día 11 del mes de mayo de 1979, han sido

depositados los Estatutos de la «Asociación de Industriales Elaboradores de Arroz de la Zona de Extremadura», con domicilio en Don Benito, calle Vapor, 44 (Badajoz), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional (Extremadura); profesional, empresarios industriales elaboradores de arroz de las provincias de Badajoz y Cáceres, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Dorado Capilla, don Rafael Hernández Martínez, don Vicente Catalá Feliz, don Emilio Huertado Cidoncha y don Enrique Segarra Tomás Riverola.

Esta oficina ha requerido a los promotores para que subsanen las deficiencias advertidas en el texto de sus Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apartado séptimo del artículo 3.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

#### CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ANDALUCIA (CEA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 14 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Empresarios de Andalucía» (CEA), con domicilio en Málaga, Puerta del Mar, 11, 3.º, así como adhesiones de las siguientes Organizaciones profesionales: «Asociación Empresarial de la Provincia de Almería», «Confederación de Empresarios de Córdoba», «Federación Empresarial Granadina», «Federación Onubense de Empresarios», «Federación Empresarial Jienense», «Confederación Empresarial Malagueña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional (Andalucía); profesional: Organizaciones profesionales constituidas por Empresas de ámbito provincial si son intersectoriales o de ámbito regional si se trata de organizaciones sectoriales, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Martín Almendros, don Rafael Pérez-Pire García, don Jerónimo Jiménez Serrano, don Eduardo López Gay, don Manuel Romón Martínez y don Sebastián Arroyo Redondo.

#### UNION NACIONAL DE ASOCIACIONES LIBRES DE AUTOPATRONOS Y EMPRESARIOS DEL TAXI Y SERVICIOS ESPECIALES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas treinta minutos del día 14 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Nacional de Asociaciones Libres de Autopatronos y Empresarios del Taxi y Servicios Especiales», con domicilio en Madrid, Turaco, 18, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Asociaciones constituidas por autopatronos y empresarios de automóviles de alquiler provistos de aparato contador, taxímetro o no, y cuyo ámbito territorial sea regional, provincial o local, siendo los firmantes del acta de constitución don José Jareño Carretero, don Ramón Felpete Varela, don Abdón Mateos Becerra, don Amable García, don José González Domínguez, don Francisco Matallana Bermejo, don Victoriano José Tabernero, don Julián Asensio Balvaneda, don Miguel Otero Vega, don José Alonso Saavedra, don Manuel Martínez Pérez, don Pedro Fernández Navarro, don José Bodelo Grobas, don Sevelio Buceta Fontela, don Carlos Brilla Quilez, don Alberto Loeches Garrido, don Anselmo Galiano Jerez, don José Manzanares Noguera, don Francisco Jesús López Llorens, don Angel López López, don Dionisio Gracia Fajardo, don Juan Sánchez Pascual, don Antonio López Sánchez, don Manuel Conde Rodríguez, don Jaime Cabezas Suárez, don Aurelio Santamaría

Mestre, don Miguel de Blas de Mingo, don Luis Romeral Hernández, don Antonio Zamora Gil, don Juan García Muñoz, don Eulogio Veiga Grondio, don Alfredo Armesto Busto, don Juan R. Costas Martínez, don Juan José Gallego Díaz, don Carlos López Urrea, don Vicente Llorca García, don Joaquín Jiménez Sánchez, don Julián González García, don Francisco García Galván, don Cristóbal Fernández García, don Manuel Nieto Ropero, don Pedro Martínez Martínez, don José Lozano Toral, don Francisco Peresllobell, don Antonio Peris Rives, don Jaime Roura Vidal, don Francisco Marín Rodríguez y don Antonio González Borrajo.

Adhesiones: «Federación Regional de Asociaciones Empresariales de Auto-Taxis y Turismos de Servicio Público de Castilla y León».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de estación transformadora, intemperie, cuyas características especiales se reseñan a continuación:

Peticionario: «Forjas Alavesas, S.A.».  
Emplazamiento: Vitoria, Portal de Gamarra, 22.

Finalidad de la instalación: Abastecimiento energético de su industria.

Características principales: Estación transformadora, intemperie, de 2 por 60 MVA., alimentada por medio de dos líneas de 220 KV. con su equipo de manobra y protección.

Procedencia de materiales: Nacional.  
Presupuesto: 176.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Vitoria, Bastiturri, 9, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Vitoria, 3 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—965-D.

#### GUADALAJARA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Centro de transformación intemperie, de 50 KVA., en San Andrés del Rey, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S.A.».  
Finalidad de la instalación: Sustitución centro de transformación en San Andrés del Rey.

Características principales: Centro de transformación tipo intemperie, de 50 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/230-127 V. El apoyo metálico irá provisto de una cruceta para instalar cartuchos cortacircuitos de a.p.r., así como seccionadores unipolares de 200 A. a 24 KV. Como aisladores de amarre de la línea de alta tensión se emplearán cadenas de cinco elementos número 1.503. Este transformador sustituye a la antigua caseta.

Presupuesto: 314.094 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho. 3.629-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Centro de transformación, intemperie, de 50 KVA., en Amayas, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S.A.».  
Finalidad de la instalación: Sustitución centro de transformación en Amayas.

Características principales: Centro de transformación tipo intemperie, de 50 KVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5 por 100/380-220 V. El apoyo metálico irá provisto de una cruceta para instalar cartuchos cortacircuitos de a.p.r., así como seccionadores unipolares de 200 A. a 24 KV., como aisladores de amarre de la línea de alta se emplearán cadenas de tres elementos número 1.503. Este centro sustituye a la caseta de transformación antigua.

Presupuesto: 314.094 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho. 3.630-E.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, intemperie, 100 KVA., en Yélamos Arriba, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S.A.».

Finalidad de la instalación: Sustitución centro de transformación en Yélamos de Arriba.

Características principales: Centro de transformación tipo intemperie, de 100 KVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/230-127 V. El apoyo metálico irá provisto de una cruceta para instalar cartuchos cortacircuitos de a.p.r., así como seccionadores unipolares de 200 A. a 24 KV. Como aisladores de amarre de la línea de A.T. se emplearán cadenas de tres elementos número 1.503.

Presupuesto: 354.794 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho. 3.631-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de C. T. intemperie, de 100 KVA., cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».  
Finalidad de la instalación: Sustitución centro de transformación en Yélamos de Abajo.

Características principales: Centro de transformación intemperie de 100 KVA., 15.000 ± 5 por 100/230-127 V. El apoyo metálico irá provisto de una cruceta para instalar cartuchos cortacircuitos a. p. r., así como seccionadores unipolares de 200 A. 24 KV. Como aisladores de amarre de la línea de alta se emplearán cadenas de tres elementos número 1.503.

Presupuesto: 354.794 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho. 3.628-C.

#### HUESCA

##### Expediente AT-7478

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», Paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pueblo de Neril.

Características: Línea aérea, trifásica, a 25 KV., de 704 metros de longitud, con origen en el apoyo número 61 de la derivación a C. T. número 623 y final en C. T. número 617. Pueblo de Neril, aéreo, con transformador de 10 KVA., 25.000/220-127 V. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera y hormigón.

Presupuesto: 185.734 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 13 de diciembre de 1978.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.341-7.

#### LA CORUÑA

##### Sección 3.ª Energía

##### Instalaciones eléctricas

(Expediente número 31.838)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio a los abonados de los lugares de Martín y Pena, parroquia de Santa María de Rodeiro (Oza de los Ríos).

Características: Una línea a 15/20 KV.,

de 755 metros de longitud, con origen en línea San Vicente de Fervenzas-Couceiros (expediente número 15.796, y final en estación transformadora de 25 KVA. en el lugar de Martín, parroquia de Santa María de Rodeiro, Municipio de Oza de los Ríos.

Presupuesto: 1.217.943 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales). La Coruña.

La Coruña, 19 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Luis López-Pardo y López-Pardo.—2.348-2.

#### LOGROÑO

##### Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, polígono «San Lázaro», carretera circunvalación, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV. y estación transformadora «Bodegas», en Anguciana, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 55, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T. 19.009.

Logroño, 6 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—2.384-15.

#### OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 46.040.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 250 KVA.

Emplazamiento: Mangas-Posada, término municipal de Llanera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 19 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.167-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 46.042.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 250 KVA., a 22/0,38-0,22 KV.

Emplazamiento: Las Peñas-Granda, término municipal de Siero.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.160-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 46.041.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 160 KVA. a 22/0,38-0,22 KV.

Emplazamiento: Cerámica Ojeda-Roces-Colloto, término municipal de Oviedo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.161-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 46.032.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 30 KVA. a 10/0,38-0,22 KV.

Emplazamiento: La Pradera, Villapérez (Oviedo).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.165-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### CADIZ

##### Jefatura del I. C. A.

Objeto: Instalación de matadero y sala de despique.

Peticionario: «Matadero Geditano, Sociedad Anónima».

Ubicación: Camino vecinal «El Marquesado», kilómetro 7,200, término de Puerto Real.

Capacidad anual: 25.000 reses de vacuno y 75.000 de porcino.

Se concede un plazo de diez días hábiles para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Cádiz, 25 de abril de 1979.—El Jefe provincial de I. C. A.—2.340-6.

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

A partir del día 21 de mayo corriente, esta Entidad hará efectivo el dividendo número 15, correspondiente al ejercicio de 1978, conforme al detalle que se indica:

Acciones	Nominal — Pesetas	Impuesto — Pesetas	Líquido — Pesetas
Números 1 al 10.709.900 .....	60,00	9,00	51,00
Números 10.709.901 al 10.711.870 .....	29,42	4,41	25,01

El pago de este dividendo se realizará en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, número 92. Madrid), y en sus sucursales y agencias, así como en la central y oficinas del Banco Central, mediante el estampillado de los extractos de inscripción.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Secretario general, Francisco Múr Bellido. — 2.807-12.

## BANCO DE MADRID

## OVIEDO

Habiendo sido extraviado el certificado de depósito del Banco Catalán de Desarrollo, intereses trimestrales, serie TO, número 551, de pesetas nominales 100.000 y con vencimiento en 5 de abril de 1979, endosado a favor de don José Luis Iglesias Delmás y doña Natividad Sánchez Ascensión se procederá a emitir duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 25 de abril de 1979.—Banco de Madrid, Sucursal de Oviedo.—1.169-D.

## BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores expedidos por este Banco Atlántico:

Número 245.928, comprensivo de 77 acciones del «Banco Atlántico», propiedad de don Manuel Campos Parra.

Número 340.129, comprensivo de 147 acciones de «Iberduero», propiedad de don Faustino Vicente Teixidor.

Número 340.152, comprensivo de 532 acciones de «Telefónica», propiedad de don Faustino Vicente Teixidor.

Número 341.722, comprensivo de cinco acciones de «Cepsa», propiedad de don Faustino Vicente Teixidor.

Número 429.662, comprensivo de 110 acciones del «Banco de Fomento», propiedad de don Juan Francisco Aldamiz-Echevarría Goyenechea, y

Número 459.010, comprensivo de 10 acciones del «Banco Atlántico», propiedad de don Eduardo Molas Navarro.

Se anuncia que transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—Banco Atlántico, S. A.—3.745-C.

## UNION DE CERAMICAS, S. A.

## PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio de «Harinera El Carmen, Sociedad Anónima» sito en Arrabal del Carmen, número 1, el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda veinticuatro horas después, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978 y demás estados de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979 en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en el 100 por 100 de las acciones en circulación.

Paredes de Nava, 12 de mayo de 1979.—El Presidente.—1.638-D.

CONSTRUCCIONES Y MATERIALES  
DOMINGUEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día trece de junio de 1979, en el domicilio social, calle Santo Cristo, número 69, de Almazora (Castellón), a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día siguiente.

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Almazora, 7 de mayo de 1979.—Ramón Domínguez Ibáñez, Presidente del Consejo de Administración.—1.432-D.

## DUCONS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 1979, a las veinte horas, en el hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, 15, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente, día 8, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado período.

2.º Ceses, renovaciones y ratificaciones de cargos.

3.º Ampliación de capital.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Designación de Interventores para aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.474-C.

ESTRUCTURAS Y FORJADOS DOMO,  
SOCIEDAD ANONIMA

## (FEDOSA)

## Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 y 18, ambos inclusive, de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 del mismo mes, a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, en ambos casos en los salones de la Peña «El Sombrero», calle Antonio Jiménez Ruiz, 42, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia con voz y voto en la Junta general y que los documentos previstos por la Ley estarán a su disposición en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores al de celebración de la Junta convocada.

Málaga, 24 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.339-D.

## PROBIMSA, S. A.

## Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 8 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante igual período.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Modificación del régimen de administración social y consecuentemente de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales y refundición de los mismos.

5.º Cese y nombramiento de Administradores.

6.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores.

7.º Aprobación del acta de la reunión.



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta general todos los accionistas que, según el Libro Registro de la Sociedad, sean titulares como mínimo de 50 acciones con cinco días de antelación a la fecha fijada para la misma en primera convocatoria. A tal fin, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 61, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistir, siempre que pueda ostentarlo con arreglo a la Ley. Los que posean menor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo.

Para evitar molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria de no ser advertidos por la Prensa diaria que se celebre en primera; por tanto, deberán acudir al Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona el viernes, día 8 de junio, a las diecinueve horas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Tomás Buxeda Nadal.—1.636-D.

#### COMPANÍA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

*Sindicato de tenedores de obligaciones hipotecarias, emisión 1978*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea que se fija en primera convocatoria para el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en Barcelona, calle de Córcega, número 373, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario que ha ejercido su cargo hasta la fecha.
- 2.º Nombramiento de Comisario, titular y suplente.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Los señores obligacionistas, para poder asistir, deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a dicha fecha en la Caja de la Sociedad.

En el caso de no reunir el quórum necesario se anunciará oportunamente la fecha en que tendrá lugar la Asamblea en segunda convocatoria.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Batalla Cata.—4.443-C.

#### QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas sociales, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1978.
- 2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la po-

sesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Esquivias Franco.—4.225-C.

#### NUEVO QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, número 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas sociales, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1978.

2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Esquivias Franco.—4.224-C.

#### CONSTRUCCIONES PRISMA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Pedro, 5, segundo segunda, el próximo día 12 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978 y de la gestión social.
2. Propuesta reducción capital social.
3. Nombramiento de cargos.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—«Construcciones Prisma, S. A.»—Consejero Delegado, Francisco Roselló Folch.—2.651-8.

#### AUDENASA

*Obligaciones hipotecarias y convertibles, emisión 1974*

A partir del 19 del presente mes de mayo, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 19 de noviembre de 1974, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 7 de mayo de 1979.—«Auto-pistas de Navarra, S. A.»—Director general, Manuel Ronchel Lozano.—1.473-D.

#### SANTA LUCIA, S. A., COMPANÍA DE SEGUROS

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Conforme previene el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará

el día 11 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en el domicilio social, plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación.

#### Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1978 y distribución de los beneficios habidos en el mismo.

2.º Designación de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Modificación del artículo 12 y refundición de los Estatutos sociales.

4.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.174-C.

#### LA PROSPERIDAD, S. A.

##### ALCAZAR DE SAN JUAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Prosperidad, número 2, el día 6 de junio, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la última sesión de Junta general.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1979.

4.º Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.

5.º Preguntas y proposiciones de señores accionistas.

Alcázar de San Juan, 30 de abril de 1979.—El Presidente.—1.278-D.

#### ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Zumos y Conservas, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Astoria, de Valencia, el próximo día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y en idéntico local, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1978.

2. Nombramiento de Censores de cuentas para el actual ejercicio 1979.

3. Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia), 10 de mayo de 1979.—«Zumos y Conservas, Sociedad Anónima».—Daniel Báguena Garcés, Secretario del Consejo.—2.634-13.

#### ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Zumos y Conservas, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Astoria, de Valencia, el próximo día 29 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y en idéntico local, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tabernes Blancos (Valencia), 10 de mayo de 1979.—«Zumos y Conservas, Sociedad Anónima».—Daniel Báguena Garcés, Secretario del Consejo.—2.635-13.

## GRANABAY, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 10, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los Consejeros-Delegados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.184-C.

## CONSTRUCTORA OTAN, S. A.

La Junta general y universal de esta Compañía, celebrada el día 3 de mayo de 1979, en su domicilio social, entre otros, tomó por unanimidad el acuerdo de la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance final.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.363.272,26
Pérdidas y Ganancias .....	28.725,62
Suma el Activo .....	1.391.997,88
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000,00
Beneficios sin distribuir .....	391.997,88
Suma el Pasivo .....	1.391.997,88

Acogerse a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre, disposición transitoria tercera y artículo 12.2 de dicha Ley.

San Fernando de Henares, 4 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración.—3.657-C.

## SOCIEDAD EXPORTADORA DE TRUFAS, S. A.

(SETSA)

## Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes día 11 de junio de 1979, a las doce horas, en la carretera de Cardedeu y San Celoni, kilómetro 1,300, de Las Franquesas del Vallés (Barcelona), y, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.

Las Franquesas del Vallés, 7 de mayo de 1979.—SETSA, P. P., Paulino Puig Tuset, Presidente del Consejo de Administración.—2.353-16.

## EDIFICACIONES SERPIS, S. A.

La Junta general y universal de esta Compañía, celebrada el día 3 de mayo de 1979, en su domicilio social, entre otros,

tomó por unanimidad el acuerdo de la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance final.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	707.495,00
Resultado ejercicios anteriores .....	56.996,86
Pérdidas y Ganancias .....	35.508,14
Suma el Activo .....	800.000,00
Pasivo:	
Capital .....	800.000,00
Suma el Pasivo .....	800.000,00

Asumir la pérdida habida los accionistas, de acuerdo con el prorrateo del número de acciones que cada uno posea.

Acogerse a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre, disposición transitoria tercera y artículo 12.2 de dicha Ley.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración.—3.658-C.

## COMERCIAL DE AUTOMOVILES NACIONALES, S. A.

(COANSA)

## Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, polígono «El Mayorazgo», de esta ciudad, el viernes día 22 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, de segunda convocatoria, el sábado día 23, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondiente al pasado ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo y aplicación de resultados.
2. Nombramiento para cubrir las vacantes de Consejeros, en su caso.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para esa finalidad.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.835-C.

## INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A.

(SAFED)

## Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el miércoles día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1978, así como de la gestión social.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía.

Los socios podrán delegar su asistencia y voto con arreglo a Ley.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración.—3.938-C.

## CHAPULI, S. A.

## Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de la Sociedad celebrada con el carácter de Junta general universal el día 24 de abril de 1979 adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad «Constructora e Inmobiliaria Chapuli, S. A.», que en lo sucesivo y hasta su completa liquidación, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de 17 de julio de 1951, girará bajo la denominación de «Constructora e Inmobiliaria Chapuli, Sociedad Anónima», en liquidación.

2.º Declarar abierto el período de liquidación y cesar a los administradores en la representación que venían ostentando de la Sociedad.

3.º Nombrar liquidador de la Sociedad a don Isaac Ferreira Ocampo, de nacionalidad española, vecino de Móstoles (Madrid), calle de Velázquez, número 1, que en su actuación se acomodará a lo establecido en los artículos 158 y siguientes de la repetida Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Liquidador Isaac Ferreira Ocampo.—3.842-C.

## TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

MADRID-4

Fernando el Santo, 20

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su edificio social en Madrid, calle Fernando el Santo, número 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1979.
- 6.º Nombramiento de interventores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 20 de junio, donde se les hará entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores

accionistas, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncio inserto en la prensa diaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de la Sociedad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.844-C.

#### PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social de esta capital, Costa Sur, el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios en la forma propuesta e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión social y administrativa del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 3.º Confirmación de nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1979.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para que, dentro de los límites establecidos en las disposiciones vigentes, aumente el capital social, modificando al efecto el artículo quinto de nuestros Estatutos.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

##### Notas:

La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria, la Junta general extraordinaria, a continuación de la ordinaria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios, hasta el día 14 de junio próximo, inclusive, en la Caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción, propia o representada, con que concurren a las Juntas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, El Consejero Secretario.—3.545-C.

#### DISPAN, S. A.

##### Anuncio

El Consejo de Administración de «Dispan, S. A.», en su reunión del día 28 de abril de 1979 acordó convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, en los locales de «Dispan, S. A.», carretera de Vilecha, número 33, para el día 28 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar; la Junta extraordinaria se celebrará, una vez finalizada y a continuación de la Junta ordinaria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1979.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de la sesión, si procede.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Revocación de poderes concedidos y otorgamiento, si procede, de nuevos poderes.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, facultando al señor Presidente para su elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

León, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.548-C.

#### COMPañIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, 4, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las catorce, y en segunda convocatoria, el día 29 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—3.547-C.

#### LA EQUITATIVA

##### Fundación Rosillo, Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 83, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce, y en segunda convocatoria, el día 29 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—3.549-C.

#### LA EQUITATIVA

##### Fundación Rosillo, Sociedad Anónima de Seguros, Riesgos Diversos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 83, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo,

a las trece, y en segunda convocatoria, el día 29 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—3.548-C.

#### LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «La Alianza Española, Sociedad Anónima de Seguros», que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.550-C.

#### CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y siguiendo lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a deliberación y, en su caso, aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, la gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de aplicación de resultados, la elección de un Consejero, así como el nombramiento de los censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán Aguilera Jiménez.—3.553-C.

#### TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (THISA)

##### Juntas generales de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 17 de abril del corriente año, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 22 de junio próximo, a las once horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 23, en los mismos lugar y hora, con arreglo a los respectivos ordenes del día que se expresan seguidamente:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, así como de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo.
2. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el mismo ejercicio, ratificando los actos realizados, si así procede.
3. Renovación parcial del Consejo y nombramiento o reelección de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de Cuentas para el ejercicio social de 1979.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación del capital social o, en otro caso, autorización al Consejo de Administración para llevarlo a cabo, en una o varias veces, dentro de la cuantía, plazos que señala el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
2. Deliberar sobre emisión de obligaciones y, en su caso, autorizar al propio Consejo para que, cumpliendo los requisitos oportunos, pueda llevar a cabo la emisión y puesta en circulación de obligaciones u otros títulos de renta fija que reconozcan o creen una deuda dentro de los límites legales, y ya sean simples o con garantía, incluso hipotecaria, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y en las condiciones de interés, amortización, valor nominal, cuantía, número de títulos y demás circunstancias que el mismo Consejo considere convenientes, y con facultad, en el supuesto de ser convertibles, de emitir las acciones necesarias mediante los aumentos de capital que al efecto fueren necesarios.
3. Autorizar al Consejo de Administración para modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.
4. Facultar al Consejo para la ejecución, cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten, y para que pueda tomar los complementarios que para ello se requieran.
5. Aprobación del acta.

En cuanto al derecho de asistencia, voto y representación de los señores accionistas en las Juntas generales que se convocan, se estará a lo que previenen los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad y disposiciones de aplicación. Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—3.560-C.

LA ENCUADERNACION MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA

ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Calle Virgen de Guadalupe, sin número

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 5 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o en segunda a la misma hora del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat, 23 de abril de 1979.—3.560-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	21.897.783,46		Capital desembolsado	300.000.000,00	
— Caja	11.245,00		— Capital suscrito	300.000.000,00	
— Banco	21.886.538,46		Reservas y fondos	702.795.550,73	
Deudores	17.204.524,91		— Reserva legal	150.000.000,00	
— Por venta de valores	709.998,94		— Fondo fluctuación valores	150.000.000,00	
— Dividendos a cobrar	18.494.527,97		— Regularización dividendos	298.445,00	
Cartera de valores	1.072.137.540,46		— Reserva voluntaria	402.499.105,73	
— Acciones cotizadas	986.475.161,78		Acreedores	26.312.737,45	
— Acciones no cotizadas	105.662.348,68		— Dividendos a pagar	3.150.400,00	
			— Por compra de valores	15.460.149,45	
			— Otros acreedores	7.702.188,00	
			Resultados del ejercicio	82.131.580,65	
<b>Total Activo</b>	<b>1.111.239.848,83</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>1.111.239.848,83</b>	

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos	30.219.609,10		Ingresos	112.351.169,75	
— Gastos del personal	2.742.355,00		— Cupones y dividendos de la cartera	37.787.903,11	
— Pérdida en venta de títulos	23.303.973,38		— Beneficio en venta de títulos	70.882.607,65	
— Pérdida en venta de derechos	1.139,43		— Intereses bancarios	1.844.883,42	
— Intereses bancarios	3.546.151,65		— Otros ingresos	1.835.775,57	
— Otros gastos	625.988,64				
Resultados del ejercicio	82.131.580,65				
<b>Total Debe</b>	<b>112.351.169,75</b>		<b>Total Haber</b>	<b>112.351.169,75</b>	

Relación de valores integrantes de la Cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	432.145.500	986.475.191,78	775.196.847,81
— Material y maquinaria no eléctrica	500.000	871.356,31	372.330,00
— Automóviles y maquinaria agrícola	525.000	871.373,91	733.031,25
— Constructoras	300.000	905.981,34	571.152,00
— Inmobiliarias (y otras constructoras)	24.715.000	81.153.210,80	61.487.350,93
— Transportes urbanos	108.450.000	81.689.374,62	111.012.673,50
— Servicios comerciales	850.000	807.885,28	282.100,00
— Bancos	92.557.500	286.758.937,11	132.844.015,98
— Inversión mobiliaria	150.558.500	405.522.181,71	377.022.267,50
— Varias	53.889.500	128.098.800,80	80.891.928,65
Acciones no cotizadas	35.872.000	105.662.348,68	105.662.348,68
<b>Total general</b>	<b>467.817.500</b>	<b>1.072.137.540,46</b>	<b>880.859.196,49</b>

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la Cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Empresa Constructora Cantabria, S. A.	24.395.000	80.454.357,75	61.040.588,33
Estacionamientos Urbanos, S. A. (E. U. S. A.)	108.450.000	81.899.374,62	111.012.673,50
Banco Unión, S. A. (Bankunión)	83.364.000	284.588.072,08	124.329.455,88
Central de Inversiones Mobiliarias, S. A. (Centrisa)	51.018.500	159.757.918,10	148.208.742,50
Inversora Mobiliaria Española, S. A. (Imesa)	19.540.000	93.588.335,81	77.305.125,00
Estudios Financieros Gudar, S. A.	40.000.000	101.614.500,00	100.828.400,00
Inversora Industrial del Centro, S. A.	44.944.000	112.721.133,87	75.152.860,16
Invesbolsa, S. A.	29.500.000	88.315.947,50	88.315.947,50

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Secretario, Victoriano Delgado Chaves.—2.795-8.

INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA SERPIS, SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 9 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 11, del propio mes, en segunda, la cual tendrá lugar en el domicilio social, Pintor J. Pinazo, número 2, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuen-

tas y aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, y nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern.—4.466-C.

COMPAÑIA NAVIERA VASCONGADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

La Junta de Gobierno de «Compañía Naviera Vascongada, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplica-

bles, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio, a las once horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en la calle Rodríguez Arias, número 6, 1.º, de Bilbao.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas y los actos realizados por la Junta de Gobierno durante el año en el desarrollo de la gestión social.

2.º Designación de Administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a asistencia a la Junta todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 3.º, de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 7 de mayo de 1979.—Por la Junta de Gobierno: El Secretario general, Ignacio de Uribe.—4.470-C.

### PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERAMICOS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración, se anuncia en primera convocatoria para el día 11 del próximo junio, y en segunda para el día 12 del mismo mes, la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Lugo de Llanera (Oviedo), a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Someter a su aprobación el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.

2.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

3.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del 16 de noviembre de 1978, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales del estado de suspensión de pagos para la Compañía.

Ratificar o designar las personas que deben ostentar con carácter indistinto y solidario la representación de la Sociedad en el citado expediente de suspensión de pagos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario.—4.471-C.

### RELOJES RUESAN, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 8 de junio, a las nueve horas, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 4, 1.º izquierda, de esta villa, para resolver los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos de la Sociedad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las nueve horas del día 9 de junio de 1979.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.475-C.

### GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

#### PALMA DE MALLORCA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 25 del pasado mes de abril, con intervención del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para que se celebre en el edificio social de la Empresa en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 4 de junio próximo, o a la misma hora del siguiente día 5, en segunda, y que se atemperará al orden del día siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria relativa al ejercicio de 1978 y el balance y cuenta de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en cuanto se refiere al expresado ejercicio.

3.º Aprobación de la distribución de beneficios antes expuesta.

4.º Propuesta de modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

5.º Renovación estatutaria del Consejo.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca, estarán a disposición de los señores accionistas; en el domicilio social, calle Juan Maragall, 16, los documentos relativos al ejercicio.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1979. El Consejero-Secretario, Miguel Coll Carreras.—4.472-C.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA

#### Convocatoria de sesión ordinaria de la Asamblea general

El Consejo de Administración convoca sesión ordinaria anual de la Asamblea general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, a celebrar el próximo día 7 de junio, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o a las once horas en segunda convocatoria, en la sala de actos de la oficina central, Diagonal, número 530, planta 8, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.

2. Informe estatutario de la Comisión de Control.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la propuesta de su aplicación.

«Quince días antes de la celebración de la Asamblea la referida documentación, junto con el informe de la Comisión Revisora del balance, estará a disposición de los Consejeros generales en la sección de Secretaría y durante las horas de despacho por si desean consultarla» (artículo 16, 8, de los Estatutos).

4. Aprobación, en su caso, de propuestas, gestión y presupuesto de la Obra Social.

5. Proposiciones sometidas a la Asamblea.

6. Nombramiento de dos Consejeros generales para sustituir las vacantes producidas en la Comisión de Control.

«Las candidaturas deberán ser presentadas al Secretario de la Asamblea con

una antelación mínima de siete días a la celebración de la sesión, en la forma prevista en el artículo 29, 4, de los Estatutos» (art. 13 del Reglamento).

7. Nombramiento de los dos Consejeros generales y dos suplentes que, para el actual ejercicio de 1979, integrarán la Comisión Revisora del Balance.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—Eusebio Díaz-Morera y Puig-Sureda, Presidente.—4.489-C.

### INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en su edificio de la plaza de la Independencia, número 1, a las doce y media de la mañana del día 7 del próximo mes de junio en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 8 en segunda, en igual sitio y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º La aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de las operaciones de la Sociedad y la gestión del Consejo durante dicho año.

2.º La distribución de los beneficios del ejercicio de 1978 en la forma propuesta por el Consejo.

3.º La ratificación del acuerdo adoptado en la anterior Junta general sobre la reelección de los Consejeros don Carlos de Cendra y Frigola, don José María Yanguas y Pérez de Herrasti y don Cristóbal Martínez Bordiu.

4.º La confirmación del nombramiento, como Consejero de la Sociedad, de don Antonio Camarasa Monge.

5.º El nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los accionistas poseedores de 50 o más acciones, previa solicitud de la tarjeta de asistencia con cinco días, como mínimo, de antelación a la celebración de la Junta, pudiendo delegar tal derecho en otro accionista, depositando dicha tarjeta en la Sociedad el menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha de convocatoria de la Junta, consignando al dorso de aquella el nombre del accionista a quien hubiera sido conferida la representación.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.481-C.

### PROPIEDADES Y FINANCIACION, S. A.

#### (PROFISA)

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid (avenida de José Antonio, número 32, novena planta) el jueves día siete de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el viernes día ocho, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario, Ramón Varela Pol.—4.483-C.

**SOCIEDAD ANONIMA  
PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA  
DE NEUMATICOS MICHELIN**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte, Guipúzcoa) el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978 e informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Propuesta de reelección de un Consejero.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la Entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones; si conservan los títulos en su poder, pueden adquirirla—previo depósito de sus acciones en un establecimiento de crédito con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión— en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián o en cualquiera de sus sucursales.

Lasarte-Usúrbil, 10 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.452-C.

**SOCIEDAD ANONIMA  
PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA  
DE NEUMATICOS MICHELIN**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte, Guipúzcoa) el día 6 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Autorización al Consejo de Administración para que, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda, en una o en varias veces, elevar la cifra de capital al máximo previsto en dicho precepto, con las más amplias facultades para la ejecución y desarrollo de dicho acuerdo.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la Entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones; si conservan los títulos en su poder, pueden adquirirla—previo depósito de sus acciones en un establecimiento de crédito con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión— en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián o en cualquiera de sus sucursales.

Lasarte-Usúrbil, 10 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.453-C.

J. O. V. E. S. A.

**COMPañIA MINERA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (Estrella, 7, Madrid), a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, del día 27 de junio de 1979, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 28 de junio, en el mismo lugar y horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.454-C.

**PAPELERA DEL ORIA, S. A.**

**CIZURQUIL (GUIPUZCOA)**

*Junta general*

El Consejo de Administración de esta papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 12 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.458-C.

**LOMBARD, S. A.**

**VALENCIA**

*Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 11 del propio mes, en segunda, la cual tendrá lugar en el domicilio social, Pintor J. Pinazo, 2, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978 y nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern.—4.465-C.

**UNION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 6 de junio, a las once horas, o, en su caso, el inmediato día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas de «Unión Farmacéutica Balear, Sociedad Anónima», calle Dieciséis de Julio (polígono la Victoria), de Palma de Mallorca, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura de la memoria, estado de situación, balance y resultado el 31 de diciembre de 1978, formulados por el Consejo de Administración, y adoptar el acuerdo de no repartir dividendos con cargo a los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Aprobación o ratificación, en su caso, de los mismos, así como de los acuerdos y gestiones del Consejo de Administración en el citado ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero por vacante existente.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Ignacio Forteza-Rey.—V.º B.º: El Presidente, Gabriel Oliver.—4.747-C.

**IBERHOGAR, S. A.**

*Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en el salón Convención 3 del Hotel Convención (O'Donnell, 51, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiera reunido el quórum legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Designación y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1979.

5.º Nombramiento de los Interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

6.º Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día anteriormente enunciados.

Podrán asistir con voz y voto a la Junta los accionistas que tengan ese derecho y conforme a lo previsto en los Estatutos hayan inmovilizado los títulos en la Caja de un Banco, garantizando éste a la Sociedad, por escrito, que dicha inmovilización se ha producido con cinco días como mínimo de antelación a la celebración de la Junta y que permanecerán en esta situación hasta pasada ésta, obteniendo, además, la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas que hayan cumplido los requisitos anteriormente establecidos podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, siempre que ésta tenga la calidad de accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría de la Sociedad, Hermanos Miralles, 43, 1.º, en Madrid-1.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.451-C.

**COMPañIA DE TROLEBUSES  
SANTANDER-ASTILLERO, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida Cal-

vo Sotelo, números 11 y 13, Santander, el día 22 de junio de 1979, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1978.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Blanco Martínez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, Manuel de Lafuente Pérez.—2.787-4.

#### TECNICA Y PROYECTOS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Bernardo, 97-99, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.523-C.

#### MERCOLERIDA, S. A.

##### *Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Tortosa, sin número, de Lérida, el día 8 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 1978.
- P.2. Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

P.4. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P.5. Ruegos y preguntas.

Lérida, 17 de mayo de 1979.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, José Manuel Sainz García de la Mora.—4.519-C.

#### RENAULT ESPAÑA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social, situado en la avenida de Burgos, número 89, de Madrid, el día 27 de junio, a las once treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Propuesta de reducción, dentro del mínimo y máximo que autorizan los Estatutos sociales, del número de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave Ransinangue.—4.518-C.

#### COMPANIA DE FOMENTO Y DESARROLLO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1979, a las trece horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.830-13.

#### HILATURAS PROUVOST-ESTAMBRERA RIOJANA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.829-13.

#### EUROPUNTO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1979, a las once horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Presidente del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 14 de mayo de 1979.—El Secretario accidental del Consejo de Administración.—2.828-13.

#### EURONAVARRA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1979, a las once horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puente la Reina, 14 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.827-13.

#### TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de Gracia, número 7, 5.º, de esta ciudad, el día 8 de junio del corriente año, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.826-13.

#### SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.

##### EMISION DE 1977

##### *Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 125 y 127 de la Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas y 7.º de los Estatutos, se convoca a Junta general

de obligacionistas de la emisión citada, para que delibere y adopte los pertinentes acuerdos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación del mismo en su cargo o designación de nuevo Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato, modificando el artículo 5.º, por cambio de domicilio de la Sindicatura.
- 4.º Aprobación de sustitución de garantía bancaria por hipoteca sobre activos fijos, según lo previsto en escritura de emisión.
- 5.º Presupuesto de gastos del Sindicato.
- 6.º Nombramiento del Secretario del Sindicato.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se reunirá el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad emisora, sito en la calle General Sanjurjo, número 4, de Madrid.

Podrán asistir a la Junta los obligacionistas que acrediten en forma la legítima posesión de una o más obligaciones ante las oficinas centrales de la Sociedad o en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representada, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Comisario, José Baldo Clemente.—2.825-13.

#### PROMOTORA RIO ESLA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 12 de los corrientes, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, en el domicilio social de la misma (calle Ramiro Valbuena, 5, 1.º, León), que tendrá lugar a las once horas del día 8 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día 9 de junio de 1979, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente

#### Orden del día

- Adopción de medidas en relación con la situación económica de la Sociedad y autorización al Consejo de Administración para ponerlas en práctica y modificar los artículos estatutarios correspondientes.

León, 15 de mayo de 1979.—El Presidente de la Sociedad, Ignacio Gil Martín.—2.785-4.

#### PUERTO DE OSUNA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 19 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocato-

ria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social de Puerto de Osuna (plaza de los Reyes Magos, número 11, de esta capital), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el pasado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado.—4.514-C.

#### VALREY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 19 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el hotel «Ifa» (avenida del Valle, número 13, de esta capital), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el pasado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado.—4.515-C.

#### SERRACINES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 19 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el hotel «Ifa» (avenida del Valle, número 13, de esta capital), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el pasado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado.—4.516-C.

#### CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 7 de mayo de 1979, acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, el día 7 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1. Informe sobre la gestión social durante 1978.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1978.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
4. Vacantes existentes.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 40 acciones.

Los que no posean individualmente número de acciones bastante para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos la persona que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación superior a las veinticuatro horas de la celebración de la Junta.

Orense, 17 de mayo de 1979.—El Vicepresidente ejecutivo, Manuel Torres Garrido. 4.549-C.

#### MERCOCASTELLON, S. A.

En la convocatoria de la Junta general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 18 de mayo de 1979, se incurrió en omisión respecto al punto 1.º del orden del día, cuya redacción es la siguiente:

Punto 1.º Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Castellón, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Tirado Segarra.—4.547-C.

#### MERCOALMERIA, S. A.

En la convocatoria de la Junta general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 1979, se incurrió en omisión respecto al punto 1.º del orden del día, cuya redacción es la siguiente:

Punto 1.º Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Modificación del artículo 24 en los Estatutos sociales.

El Ejido-Almería, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Peña Urmeneta.—4.548-C.

#### INMOBILIARIA LA MONEDA, S. L.

Conforme a lo establecido en nuestros Estatutos sociales, tenemos el placer de convocarles a Junta general que, con carácter ordinario, tendrá lugar (D. m.), en Sevilla, calle Albareda, 22-A, 1.º-D, el próximo día 25 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—2.832-13.



**LAGAR DE SEM, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Quintana, 15, primero, el próximo día 2 de junio, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar e igual hora del día 4 siguiente, en segunda convocatoria.

**Orden del día de la Junta**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 2.º Examen de la situación financiera de la Sociedad y adopción de las medidas necesarias.
- 3.º Disolución, en su caso, de la Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.794-8.

**UMISA****UNION MERCANTIL INDUSTRIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 15 de junio de 1979, en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida Generalísimo Franco, número 550, tercero, 1.º), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad en el expresado ejercicio de 1978.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.520-C.

**FACOSA****FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 16 de junio de 1979, en el domicilio social (calle Torrente Oller, s/n., de Santa Perpetua, Barcelona), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Distribución del beneficio resultante del mismo.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), 15 de mayo de 1979.—Los Administradores.—4.521-C.

**S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1979, a las trece horas, en

el domicilio social (General Goded, número 21, Madrid), en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Escudero Hormaeche.—4.522-C.

**SEGUROS ORBITA, S. A.**

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas, para el día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, para el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social (calle Rodríguez Arias, número 15), con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ratificación de acuerdos del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.530-C.

**CERAMICA PEÑAFIEL, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 3 de junio de 1979, a las once horas, en los salones del restaurante «El Centro», de Peñafiel, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe de la gestión social y cuentas del año 1978, para su aprobación.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no alcanzarse el quórum, se celebrará en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora y lugar.

Peñafiel, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.677-D.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE ALUMINA ESPAÑOLA, S. A.****EMISION DE 1977****Junta general**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 125 y 127 de la Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas, y 7.º de los Estatutos, se convoca a Junta general de obligacionistas de la emisión citada para que delibere y adopte los pertinentes acuerdos, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.

2.º Confirmación del mismo en su cargo o designación de nuevo Comisario.

3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato, modificando el artículo 5.º por cambio de domicilio de la Sindicatura.

4.º Aprobación sustitución garantía bancaria por hipoteca sobre activos fijos, según lo previsto en escritura de emisión.

5.º Presupuesto de gastos del Sindicato.

6.º Nombramiento del Secretario del Sindicato.

7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se reunirá el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad emisora, sito en la calle General Sanjurjo, número 4, de Madrid.

Podrán asistir a la Junta los obligacionistas que acrediten en forma la legítima posesión de una o más obligaciones ante las oficinas centrales de la Sociedad o en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Comisario, José Baldo Clemente.—2.824-13.

**IDEAL FLOR, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valladaura, 213, de Barcelona, el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 1978.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 14 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.800-11.

**MOBILIARIA CROS, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, segunda planta. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en los mismos local y hora, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

b) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante dicho ejercicio.

- c) Aplicación de resultados.
- d) Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.
- e) Nombramiento de Censor jurado de Cuentas.
- f) Nombramiento de técnicos titulados.
- g) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- h) Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, en el domicilio social y en horas de oficina, un ejemplar de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.799-11.

#### ANTRACITAS DE FABERO, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Antracitas de Fabero, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 1, piso primero, de Madrid, el próximo día 7 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance regularizado Ley 50/1977, del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1978.

Segundo.—Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Compañía, adoptada en fecha 10 de mayo de 1979, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de esta Sociedad.

Tercero.—Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en la precitada fecha 10 de mayo de 1979, de designar a don Manuel López Farpón y a don Jesús García Morales, para que, indistintamente, representen a la Compañía en el expediente de suspensión de pagos, con las más amplias facultades y para que puedan intervenir en todos sus trámites e incidencias, incluso con la facultad de modificar la proposición de convenio, si lo estimasen conveniente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.798-8.

#### PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio del corriente año, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Navalcarnero (carretera de Extremadura, kilómetro 25), bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca asimismo para la segunda convocatoria el siguiente, día 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

Navalcarnero, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Nogueiras.—4.444-C.

#### POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo del corriente, a las doce horas, en el domicilio social (avenida de José Gárate, número 11, Polígono Industrial de Coslada, Madrid).

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Coslada (Madrid), 10 de mayo de 1979. El Consejo de Administración.—4.446-C.

#### PROMOTORA AFSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Compañía, sitos en Barcelona (calle Teniente Coronel González Tablas, bloque C-1, 1.º 2.º), el próximo día 19 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 20 de junio de 1979, a las diecinueve horas, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y de las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación y, en su caso, distribución de los resultados del ejercicio, de conformidad con los Estatutos.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Antonio Viñas Berdiel, Consejero-Delegado.—4.467-C.

#### OMNIUM IBERICO, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Omniun Ibérico, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valencia (Gran Vía Marqués del Turia, 19), el día 11 de junio de 1979 y a las trece horas, para someter a examen y aprobación de la misma los asuntos que figuran en el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de sus mandatarios.

2.º Aprobar la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

3.º Distribuir el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en la forma propuesta.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para que materialice la cantidad amortizada en el ejercicio actual, y correspondiente a la materialización de la previsión para inversiones, en elementos del activo fijo autorizado por la Ley.

5.º Reelección de Consejeros para el bienio 1980-81.

6.º Nombramiento de nuevo Consejero.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de sus acuerdos de la presente convocatoria de Junta general por su Letrado-Asesor.

Para concurrir a la Junta general de señores accionistas, es necesario poseer 25 o más acciones de la Sociedad, debiendo, para obtener la tarjeta de asistencia, depositar los títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma en la Caja de la Sociedad, de nueve a doce horas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Valencia, 11 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Ferrer Monforte.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, S. Carpi Vilar.—4.504-C.

#### DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.

##### (D. Y. C. A. S. A.)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza, el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País» (calle Don Jaime I, número 18).

Para tener derecho a la asistencia, habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 1978.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Coderque Giménez.—4.493-C.

#### DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.

##### (D. Y. C. A. S. A.)

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo

ordenado por la Ley, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza, el día 9 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País» (calle Don Juan I, número 18).

Para tener derecho a la asistencia, habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general extraordinaria se someterá:

1.º Modificación de Estatutos.

A las acciones presentes y representadas se les reconocerá una prima de asistencia de 10 pesetas por acción, libres de impuestos.

Zaragoza, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Coderque Giménez.—4.494-C.

**MERCOVELEZ-MÁLAGA, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Merco, carretera Torre del Mar a Loja, Km. 81-82, de Vélez-Málaga (Málaga), el día 9 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

P.1. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

P.2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1978, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

P.3. Ampliación del capital social en la cifra de 21.000.000 de pesetas. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Delegación en el Consejo de Administración. Modificación de Estatutos.

P.4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

P.5. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P.6. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

P.7. Ruegos y preguntas.

Vélez-Málaga, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Peña Urmeneta.—3.943-C.

**MERCOGRANADA-MOTRIL, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril (Granada), el día 8 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

P.1. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

P.2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1978, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

P.4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

P.5. Otorgamiento de facultades al Secretario para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

P.6. Ruegos y preguntas.

Motril, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Peña Urmeneta.—3.942-C.

**INMOBILIARIA ALBAL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas, en Madrid, calle de Orense, número 70, 9.ª, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria el siguiente día 6, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Ratificación y reelección estatutario, en su caso, de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que en relación con los acuerdos precedentes se ha cumplido lo dispuesto en la Ley 39/1975, en relación con la intervención del Letrado-Asesor.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Secretario, José Rodríguez Bernal.—4.544-C.

**DOBINCA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1979, a las veinte horas, en el «Hotel Majestic», de Barcelona, paseo de Gracia, número 70.

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1978.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4. Renovación de cargos del Consejo.

5. Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés.—4.543-C.

**BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS**

*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el «Hotel Majestic», de Barcelona, paseo de Gracia, número 70, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1978.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4. Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés.—4.542-C.

**MALLAS DE ACERO PARA LA CONSTRUCCION, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Velázquez, número 24, el día 6 de junio del corriente año, a las diez horas, en la primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es el someter a la aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1978.

2.º Aplicación de beneficios, en la forma propuesta por el Consejo.

3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de un Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Abaitua Ingunza.—4.538-C.

**LANERA HISPANO-FRANCESA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1979, a las trece treinta horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 20 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.831-13.

## GOHER, S. A.

MADRID-16

## Apolonio Morales, 11

## Liquidación de la Sociedad

«Goher, S. A.», fue disuelta por acuerdo de su Junta general y practicada la liquidación de la misma simultáneamente, según escritura pública otorgada en Madrid el 21 de diciembre de 1978.

Satisfechas todas las deudas, y adjudicado el activo de la Sociedad a los accionistas en la proporción correspondiente a sus acciones, tanto el activo como el pasivo de la misma han desaparecido, reduciéndose a cero.

Madrid, 24 de abril de 1979.—José Luis Gómez-Acebo y Cejuela.—3.562-C.

## ARISTOS ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 9 de junio de 1979, a las diez treinta de la mañana, en el domicilio social de «Megmor, S. A.», calle Becerril, número 9, y en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Estudio de la situación actual de la Sociedad y decisión de la Junta de accionistas sobre los problemas presentados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Corella Marquina.—3.583-C.

## COMPANÍA DE MARKETING Y ESTUDIOS, S. A.

La Empresa «Compañía de Marketing y Estudios, S. A.», y de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, publica el balance de disolución y liquidación de la misma:

Activo: Caja y Bancos, 61.720 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 38.280 pesetas. Total Activo: 100.000 pesetas.  
Pasivo: Capital, 100.000 pesetas.  
Total Pasivo: 100.000 pesetas.

Barcelona, 23 de abril de 1979.—El Liquidador.—3.588-C.

## ELECTRICAN, S. A.

Por el presente se anuncia y convoca a todos los accionistas de esta Sociedad para asistir a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo día 25 de junio de 1979, a las doce horas, en el local social, sito en la calle Pérez del Toro, número 42, de esta ciudad, en primera convocatoria, o el día 26 del mismo mes y año, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y Memoria, así como de la gestión social, correspondiente al pasado ejercicio de 1978.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1979.
3. Nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Retribución a los Administradores de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Sánchez. 3.591-C.

## EDITORES DE LIBROS RAROS Y ANTIGUOS, S. A.

En relación con lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 2 de abril último, se procedió a disolver la Sociedad.

Barcelona, 3 de abril de 1979.—El Liquidador, José Juan Costa Mercé.—3.694-C.

## CONDENSIA QUIMICA, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La presente convocatoria ha sido redactada con el asesoramiento exigido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Barcelona, 19 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Paolo Ara Pinto.—2.357-18.

## INMOBILIARIA DE NOS, S. A.

## (INNOSA)

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

## Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle del Sol, 35 y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente, con este

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Modificación del texto del artículo 21 de los Estatutos sociales.
4. Remuneración a los componentes del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Coruña, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.346-2.

## MANUTENCION, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 30 de junio de 1979 a las dieciocho horas en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

2.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1978 y de la cuenta de Resultados correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria estatutaria, del balance de situación y de la cuenta de Resultados citados, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6.º Turno libre.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—3.695-C.

## LUJAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Génova, número 1), el próximo día 8 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera citación, y el siguiente día hábil a la misma hora, si procediere, en segunda, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1978 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Proposiciones generales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, y para poder tomar parte en la Junta general convocada, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha señalada, en el domicilio social.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social, con el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta general que se convoca.

Sevilla, 24 de abril de 1979.—El Consejero Secretario, José Luis Aguilera Cornejo.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Blázquez Fernández.—3.713-C.

## IKASTARIES, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 1979, a las once horas, en el Salón de Actos del Colegio «Ekintza», paseo de Igueldo, sin número, de San Sebastián, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 17 de junio, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Examen y aprobación de la Memoria, cuentas, balance y resolución sobre el resultado del ejercicio correspondiente a 1978.

3. Reestructuración del Consejo de Administración.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.411-17.

## ALVI, S. A.

## (ALVISA)

Se convoca a Junta general ordinaria para las doce horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.251-D.

## HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, SOCIEDAD ANONIMA

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, a las doce horas del día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar a ello, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aceptación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a la Junta, las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cáceres, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración. Eugenio Angel Gabriel López.—2.410-15.

## MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

## ZARAGOZA

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Cataluña, 17 y 19, el día 15 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el do-

micilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, el derecho de asistencia lo tienen quienes posean diez acciones, números 1 al 7.000, ó 50 acciones serie A, del 7.001 al 130.000, obteniendo previamente el boletín de asistencia, mediante depósito en las oficinas de la Sociedad, de los títulos o resguardos bancarios o certificados de propiedad correspondientes.

Zaragoza, 5 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.428-6.

## INSTITUTO SANITARIO, S. A.

## (ISSA)

## Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle Obispo Mas, 46-48, Mataró, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del pasado ejercicio 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.803-C.

## JEMCAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Jemcar, S. A.», de fecha 2 de enero de 1979, se acuerda disolver la citada Sociedad.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Administrador único, Félix de Andrés Martínez.—3.807-C.

## MANPAC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 114, de esta capital, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día 27 de igual mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar el capital social hasta un 25 por 100, en una ó varias veces, e incluso acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviem-

bre, y llevar a efecto la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.813-C.

## CHEMINTER, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Cheminter, S. A.», que se celebrará el próximo día 11 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Capitán Haya, número 9, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y su aplicación.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.819-C.

## INAMA, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, a igual hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y aplicación de beneficios.

2.º Determinación del número de miembros que han de componer el Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios.

3.º Elección de Consejeros para cubrir las vacantes por renovación estatutaria y, en su caso, por aplicación del acuerdo anterior.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta será necesario verificar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de su custodia, en el domicilio social, con la antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Múgica, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaquirre.—3.834-C.

## PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués de Riscal, 11 duplicado, 4.º, 1, el próximo día 19 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora el día 20, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1978.

2.º Cese y nombramiento de Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Administrador.—3.837-C.

#### CLIMAGAS, S. A.

##### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 20 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el hotel Diplomatic, vía Layetana, 122, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación de la Memoria anual reglamentaria.
- 2.º Estudio y aprobación del balance de situación, cerrado en 31 de diciembre de 1978, y de la cuenta de resultados correspondiente al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 6.º Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 7.º Turno libre.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—3.866-C.

#### TRANSWORLD ELECTRONICS DE ESPAÑA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en la calle Bruch, número 84, entresuelo primera, de Barcelona, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y estudio de la Memoria estatutaria, balance y situación, cerrado en 31 de diciembre de 1978, y cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria estatutaria, balance de situación y cuenta de Resultados citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Santa Perpetua de Moguda, 27 de abril de 1979.—Luis Armadans Marfá, Secretario del Consejo de Administración.—3.865-C.

#### ELECTRICA SAN LORENZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 4, Málaga, y para el siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1979.

3. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Málaga, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo.—3.637-C.

#### INTERNOS TEXTILES EUROPEOS, S. A.

##### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 26 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el hotel Diplomatic, vía Layetana, 122, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Presentación y estudio del balance de situación, cerrado en 31 de diciembre de 1978, y de la cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Presentación de la Memoria anual reglamentaria.
- 3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, de la cuenta de Resultados y de la Memoria reglamentaria a que se refieren los anteriores puntos, y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 6.º Estructuración del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 7.º Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.
- 8.º Turno libre.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—Valentín Villanueva Boada, Secretario Técnico del Consejo de Administración.—3.864-C.

#### CALAS DE MALLORCA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del General Perón, número 6, 1.º, B, Madrid), el día 18 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 19 de junio de 1979, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta recién celebrada.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—3.893-C.

#### LABORATORIOS DE FARMACIA, DERMATOLOGIA E HIGIENE, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1. Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1978.
2. Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
3. Propuestas de aplicación de beneficios.

4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1978.

5. Renovación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

7. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 14 del citado mes.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención de Letrado asesor, prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto de 1977.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.668-C.

#### SOCIEDAD DE DERMOFARMACIA DE VICHY, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Propuesta de ampliación de beneficios.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados en el ejercicio 1978.
- 5.º Renovación, si procede, de los cargos de Administradores delegados.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce treinta de la mañana del día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 14 del citado mes.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención del Letrado asesor, prevista en el artículo 1.º de Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Administrador delegado.—3.869-C.

#### MODA Y BELLEZA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Renovación, si procede, de los cargos de los Administradores delegados.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria a las once treinta horas de la mañana del día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa; en su caso, y en segunda convoca-

toria, tendrá lugar el día 14 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

La presente convocatoria ha sido acordada sin la intervención de Letrado asesor, por no estar la Sociedad incurso en la obligatoriedad de la Ley 39/1975.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Administrador delegado.—3.670-C.

### COSMETICA SELECTA, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 5.º Renovación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce de la mañana del día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 14 del citado mes.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención de Letrado asesor, prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto de 1977.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Administrador delegado.—3.671-C.

### PRODUCTOS CAPILARES, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos anteriormente señalados.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez de la mañana del día 13 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Empresa. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 14 del citado mes.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención de Letrado asesor, prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto de 1977.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.672-C.

### SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se

celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 6 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 7 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978-1979, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1979-1980, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Herraiz García.—3.675-C.

### SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 12 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 13 del mismo mes, a las trece horas, en el domicilio social, calle Obispo Borrás, número 2, Tarragona, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción del acta de la Junta para su aprobación o nombramiento de interventores, en su caso.

Tarragona, 4 de mayo de 1979.—3.848-C.

### BEYRE Y WIMPEY, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 1979, celebrada con intervención del Letrado asesor de la misma a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, en la calle Los Vascos, número 29, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.640-C.

### EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Pago de intereses de obligaciones. Emisión 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A. (UNINSA), en su día absorbida por esta referida Sociedad, que a partir del 19 de noviembre actual se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a las citadas obligaciones, por el siguiente importe:

Cupón número 30:  
Importe bruto, 41,115 pesetas cupón.  
Importe líquido, 34,95 pesetas cupón.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—3.638-C.

### LINOLEUM NACIONAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Arganda del Rey (Madrid), el 12 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de promover expediente judicial para que se declare a la Compañía en estado legal de suspensión de pagos.
2. Designar la persona que ostente en dicho expediente la plena representación de la Sociedad, con facultad para proponer y modificar convenios e intervenir en todas sus incidencias.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus acciones, con cinco días de antelación a la misma, o acreditar su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.620-C.

### AURIFERA DEL ORBIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y cumpliendo los Estatutos de la misma, se anuncia, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las doce de la mañana, en Bilbao, calle Alameda de Recalde, 30, 1.º (oficina de los señores Delcaux y Cia.).

El orden del día para esta Junta general será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1978 y la gestión del Consejo de Administración.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance inventario y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.

Asimismo se anuncia esta Junta general ordinaria de señores accionistas en segunda convocatoria para el día 16 de junio próximo, a la misma hora y lugar que la indicada para la primera convocatoria. Igualmente el orden del día será el mismo que el señalado para la primera convocatoria.

Bilbao, 30 de abril de 1979.—El Secretario, Valeriano Balzola.—3.606-C.

### COMPANÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y LEASING, S. A. (COFILE, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1979, a las doce horas, en la sala de reuniones del Banco Hispano Americano, paseo de Gracia, 38, de Barcelona. Caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.
4. Refundición de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
6. Nombramiento de accionistas interventores del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Corrales Romeo.—3.634-C.

## PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA

## Pago de dividendo

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su reunión del 3 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo neto de 64 pesetas por título.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 10 del actual en las oficinas del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco Central de Madrid, contra estampillado de los extractos de inscripción correspondientes.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—2.339-5.

## CONSTRUCCIONES PRADALES, S. A.

A los efectos pertinentes, se comunica que la Sociedad epigrafiada, mediante Junta general extraordinaria celebrada el día 2 de abril de 1979, adoptó la disolución y posterior liquidación de la Entidad citada.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Liquidador.—3.639-C.

## HOTEL ARCHIPIELAGO CANARIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle León y Castillo, 119, 5.º, B, Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1979.—El Administrador único.—3.673-C.

## AGUAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

- La gestión social, Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias y beneficios del ejercicio económico de 1978.
- Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1979.

La reunión tendrá lugar en el local social, en la ciudad de Vich, calle Morgades, número 46, entresuelo, 2.º, en pri-

mera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 22, a las diecinueve treinta horas, en el propio lugar.

Para tener derecho de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o resguardo bancario en la Caja social, con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 29 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ferrer.—3.676-C.

## UNION ESPAÑOLA DE ARMADORES PESQUEROS, S. A.

## (UNASA)

## Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1979, a las trece horas, en su domicilio social, Ferraz, número 2, bajo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y balance del ejercicio de 1978.
2. Ampliación de sus resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Renovación cargos Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—3.667-C.

## ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del domicilio social, avenida del Generalísimo, 60, Madrid, el día 27 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.782-C.

## MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

## (M. A. D. E.)

## Segunda opción de conversión en acciones de las obligaciones convertibles, emisión 15 de abril de 1977

De acuerdo con las condiciones de emisión, en el plazo comprendido entre el 15 de abril y 15 de mayo del corriente año, los propietarios de los títulos podrán optar por convertirlos todos o parte de los que posean, en acciones de la Sociedad. Las acciones resultantes de la conversión gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las anteriores en circulación a partir del día 1 de abril de 1979.

A efectos de los que elijan la conversión las obligaciones se valorarán a la par (1.000 pesetas por cada una de ellas) y las acciones que se entreguen al cambio

del 100 por 100, o sea, 500 pesetas cada una de ellas, ya que, de acuerdo con lo previsto en las condiciones de la emisión, las acciones no pueden valorarse por debajo de la par, y el cambio medio de cotización de las mismas en la Bolsa de Madrid correspondiente al periodo 15 de enero al 15 de abril de 1979, disminuido en un 16 por 100, resulta inferior al 100 por 100 según certificado de la Junta Sindical de dicha Bolsa.

Por consiguiente, procede entregar dos acciones por cada obligación que sea presentada para su conversión.

La operación se realizará mediante entrega de los títulos-obligaciones que llevarán incorporado el cupón número 5 y siguientes, entregando la Empresa el correspondiente resguardo al suscriptor y quedando automáticamente amortizadas las obligaciones canjeadas por acciones.

La suscripción podrá realizarse en las oficinas centrales de la Sociedad calle General Sanjurjo, número 10, Madrid 3, teléfono 447.92.00.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.781-C.

## AUTOCARES MANACOR, S. A.

## (AUMASA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, caso de no poderse celebrar aquella, y ambas en el domicilio social de la Compañía, plaza de José Antonio, 4, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración o reelección, si procede, de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de sus acciones en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario.

Manacor, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Riera Truyols.—3.783-C.

## LISFINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 11 de junio, a las diez horas de la mañana, según el siguiente orden del día:

- Censurar la gestión social.
- Aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, referentes al ejercicio de 1978.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Nombrar censores de cuentas.

El acuerdo de celebración de dicha convocatoria ha sido tomado con asesoramiento de Letrado, conforme a la Ley de 31 de octubre de 1975.



Caso de falta de quórum de asistencia para celebrar la primera convocatoria, se convoca la segunda para el siguiente día, 12 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—Julio Garzón González, Presidente del Consejo de Administración.—3.767-C.

#### LAPARANZA, S. A.

##### Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Laparanza, S. A.», a las trece horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 19, en segunda convocatoria, en la calle Infantas, 31, Madrid, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de Administradores.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.399-5.

#### DECOR-SAS, S. A.

##### BARCELONA

##### Córcega, 329

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Bufete Dexeus, calle Tuset, número 8, el próximo día 18 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1978.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Nombramiento o reelección del Administrador, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 25 de abril de 1979.—El Administrador, Enrique Saginer Bassas.—3.728-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio actual, en primera convocatoria, o el día 27 en segunda, a las diecinueve treinta horas, en los locales del Club Egara (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Designación de censores de cuentas para 1979.

Terrassa, 16 de abril de 1979.—Juan Joly Fontanals, Presidente del Consejo de Administración.—3.736-C.

#### FIDECAVA, S. A.

##### Antes Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.

##### MADRID

##### Alcalá, número 79

Premios del sorteo de 30 de abril de 1979.

##### Simbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º, 9748; 2.º, 0922.  
Parciales: 1.º, 9336; 2.º, 8032; 3.º, 3921; 4.º, 5636; 5.º, 9952; 6.º, 2657; 7.º, 2461; 8.º, 2452; 9.º, 0997; 10.º, 9963.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—Apoderado, G. López Pla.—1313-D.

#### INVERSIONES VALENCIA, S. A.

##### Dividendo activo complementario

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio de 1978, acordado repartir en la Junta general celebrada el día 28 del actual, se hará efectivo a razón de 53,50 pesetas líquidas por acción, contra cupón número 28, a partir del día 10 de mayo próximo, en las Oficinas Centrales y sucursales del Banco de Valencia.

Valencia, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.386-12.

#### COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias,

número 5, el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.397-8.

#### RAFAEL PUYA GONZALEZ, S. A.

##### RONDA (MALAGA)

##### Calle Montereja, número 40

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Montereja, número 40, de Ronda, el día 11 de junio de 1979, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 13 en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º De acuerdo con lo establecido en el artículo 21, a), de los Estatutos, Junta general extraordinaria para la aprobación de la modificación de estos Estatutos.

Se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y demás documentos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Ronda, 26 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.743-C.

#### GARAJE MEDITERRANEO, S. A.

##### Disolución de sociedad

Por escritura de 31 de diciembre de 1978 ante el Notario de Cartagena don Gonzalo Franco Vázquez, y en virtud de acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada en 30 de noviembre del mismo año, ha quedado disuelta la compañía mercantil «Garaje Mediterráneo, Sociedad Anónima», habiéndose inscrito la disolución en el Registro Mercantil de la provincia de Murcia con fecha 29 de marzo de 1979, lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cartagena, 26 de abril de 1979.—Los liquidadores.—3.739-C.

#### ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 5.100,00 ptas.  
España, Avión ..... 5.600,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.